



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1407/PAD/026	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 14 de julio de 2022	BOUC: 21 de julio de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MÚSICA	
DEPARTAMENTO: MUSICOLOGÍA	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LLORENS MARTÍN, ANA	11,345

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento(y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)

Se valoran los méritos relacionados con el área de conocimiento, y especialmente del perfil: todos los méritos directamente relacionados con el perfil de Teoría y Análisis Musical puntúan el doble.

Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)

- Publicaciones en revistas/editoriales de calidad hasta 0,2 artículo o capítulo de libro; hasta 0,5 libro en autoría o coautoría (se reduce si es de 3 o más autores). Se incluyen ediciones musicales con introducción científica y grabaciones con edición de música e introducción.
- Catálogos y ediciones de libros de otros autores: hasta 0,1
- Otro tipo de aportaciones (comisariados de exposiciones, grabaciones, etc.), serán valoradas por la comisión.

Proyectos de investigación (hasta 1 punto)

- Participación en proyectos nacionales competitivos 0,1/año
- Participación proyectos internacionales competitivos 0,2 / año
- IP de proyecto nacional competitivo 0,5 por año
- IP de proyecto internacional competitivo 1 por año
- Otros proyectos hasta 0,05 por año
- Pertenencia a grupos de investigación, 0,1 por grupo

Proyectos de investigación (hasta 1 punto)

- Participación en proyectos nacionales competitivos 0,1/año
- Participación proyectos internacionales competitivos 0,2 / año
- IP de proyecto nacional competitivo 0,5 por año
- IP de proyecto internacional competitivo 1 por año



<ul style="list-style-type: none">• Otros proyectos hasta 0,05 por año• Pertenencia a grupos de investigación, 0,1 por grupo
2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
<ul style="list-style-type: none">• Formación docente hasta 0,2 (0,01/10h)• Otros cursos 0,005/10h• Experiencia docente universitaria en el área 0,021 cada 10 h• Experiencia docente superior afín 0,008 por 10 horas• Evaluaciones positivas 0,02 cada una (docencia)• Acreditación a CD 0,05 a TU 0,1• Participación en proyectos innovación 0,07 por año• IP proyecto innovación 0,2 por año• Movilidad Docente Internacional, 0,1 por estancia
3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)
<ul style="list-style-type: none">• Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)• Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)• Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos) 0,125/año• Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos) 0,125/año• Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto) 0,25/ Ramón y Cajal (+0,1 cada año más)• Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos) 0,1/año
4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)
4.1 Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes. (0,025/semana)
4.2 Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20/ mes
5. Otros aspectos a considerar
5.1. Permiso de maternidad, paternidad u otros de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas. 5.2 Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros. <ul style="list-style-type: none">• Otros títulos superiores relacionados 0,3• Otros títulos superiores 0,15• Dirección de tesis 0,2; TFM 0,02; TFG 0,01• Gestión universitaria con cargo: hasta 0,2 por año• Divulgación; por cada reseña, nota, etc: 0,001• Otros (a valorar por la Comisión)

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

<ul style="list-style-type: none">• Adecuación de la trayectoria académica e investigadora a la plaza convocada.• Adaptabilidad.• Proyección docente e investigadora en relación al área y perfil de la plaza.• Capacidad de comunicación.



4º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)				2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)	3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total	15	16	
LLORENS MARTÍN, ANA	3	1	1	5	1.145	0.5	0.5	0.5	--	0.75	--	2	--	0.20	0.20	--	2.22	1	9.345	2	11.345
FERREIRO CARBALLO, DAVID	2.946	0.459	0.827	4.232	0.873	0.5	0.5	0.5	--	0.25	0.25	1.778	--	1.20	1.20	--	0.895	0.403	8.486	2	10.486
LÓPEZ RUIZ, LUIS	1.027	0.246	0.291	1.564	2	--	--	--	--	--	0.5	0.444	--	--	0	--	1.041	0.469	4.477		

APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

Total (1 a 5).

- 15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

Exposición oral de la trayectoria académica y científica.

- 16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

TOTAL – Suma de todos los apartados: 1 al 16.

